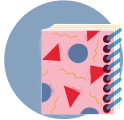




Acta Sesión Ordinaria N°59  
**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**



## I. FICHA DE LA SESIÓN

**Lugar:** Edificio Moneda Bicentenario, Piso 8.  
**Inicio:** 09:30 horas.  
**Término:** 13:30 horas.  
**Fecha:** 28 de junio de 2023



## II. CONSEJEROS/AS ASISTENTES:

- a) Belén Torterolo Hidalgo
- b) Nancy Arredondo Acuña
- c) Fernando Barraza Barraza
- d) Pakari Zúñiga Flores
- e) Jenny Linares Ulloa
- f) Daniel Lanfranco Sagaris
- g) Belén Huerta Venegas
- h) Sergio Antonio Márquez Romero
- i) María Alegría Araneda
- j) Fernando Muñoz Figueroa
- k) Imperio Hurtado (suplente)
- l) Julián Guzmán Mejía
- m) Pablo Córdova Parra (telemática)
- n) María Elizabeth Alegría (telemática)
- o) Jackeline Saldivia González



## INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

- a) Ricardo Klapp Santa Cruz
- b) Lucía Varas Rojas



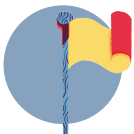
## INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS

- a) Francisco Mejías Díaz



## REPRESENTANTES MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

- **Carmen Luz Morales Danton**, Directora del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.
- **Lya González González**, Coordinadora Área de Participación Ciudadana.
- **Eva Ahumada Gutiérrez**, profesional de apoyo.
- **José Miguel Donoso**, Secretario Ejecutivo.
- **Marcelo Olguín Moreno**, Secretario de Actas.
- **Danilo Zapata Santander**, profesional de apoyo.



## III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Recepción consejeros

Carmen Luz Morales Danton, Directora del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, saluda cordialmente a consejeros y consejeras, les da la bienvenida a los asistentes, en especial a los nuevos/as Consejeros que se integran (se encuentra una presente al inicio de la sesión), Belén Isabel Huerta Venegas de la Fundación Kosmos, Pablo Enrique Córdova Parra de la Fundación Radio la Razón de la región del Bío Bío y Jackeline Alejandra Saldivia González de la Fundación Rebeldía resistencia y amor de la comuna de San Fernando. Además, saluda y presenta a Lya González González, como nueva coordinadora del Área de Participación Ciudadana y No Discriminación del M.S.G.G. También, se presenta a la abogada Eva Ahumada Gutiérrez, profesional de Apoyo del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.

### 2. Presidente Sergio Márquez, presenta acta para su aprobación.

Se genera un debate sobre la extensión de las actas anteriores y lo acotadas de las actuales. Se acuerda envío de acta una semana antes de la sesión del consejo para efectuar observaciones a esta, previo a la realización del Consejo del mes correspondiente.

**Se aprueba el Acta Sesión COSOC N° 58 del 31 de mayo de 2023.**

### 3. Presentación de Ana María Cáceres, quien da cuenta de los aspectos generales de la Unidad de Fondos, con énfasis en el FFOIP, siendo el Fondo de esta Unidad que se vincula a las organizaciones sociales.

- Consejeros, en general, destacan las modificaciones de las Bases 2023, que fueron formuladas atendiendo a conversatorios de carácter participativo realizados con postulantes y adjudicatarios/as de años anteriores. Estas tuvieron como foco la facilitación de las postulaciones mediante una disminución de requisitos y documentos, en atención a lo manifestado por las organizaciones consultadas. Se indica además el énfasis puesto en las capacitaciones y difusión, logrando alzas en las mismas.

- Consejero Fernando Alberto Muñoz Figueroa, solicita poder dar cuenta de las adjudicaciones versus las postulaciones, señalando que pudiese existir la exclusión de proyectos presentados por organizaciones ya adjudicadas, con miras a promover la rotatividad de las organizaciones. Esto es un punto que genera controversia entre las personas asistentes, no llegando a un acuerdo.
- Consejera Pakari Zuñiga Flores, solicita actas de sesiones de las organizaciones, donde quede de manifiesto que las personas miembro están en conocimiento de la postulación para prevenir plagios o copias de otros proyectos (e informarlos). Por parte de la Jefatura de la UFC se indica que esto es algo que ya se implementó en un concurso anterior, siendo en la práctica una barrera para la adjudicación.
- Consejero Fernando Barraza Barraza, señala que no ve una sistematización de los Fondos año a año. Lo anterior para conocer las instituciones privadas que se los han ganado y cuál ha sido el aporte a la sociedad tras haberlos obtenido.
- Consejero Pablo Córdoba Parra, pregunta si las sesiones serán grabadas y si es posible acceder a los audios. Seguidamente señala que está de acuerdo en que exista un resumen del acta.
- La Consejera Yenny Linares Ulloa solicita más capacitaciones que faciliten la postulación a proyectos (esto, no se centraría exclusivamente en el FFOIP). Esto, dada la falta de herramientas técnicas y metodológicas por parte de las mismas (sobre todo las de personas adultas mayores).
- Consejero Daniel Lanfranco, sugiere por parte de un Consejero, el poder generar líneas diferenciadas según tipos de organizaciones, con el fin de poder enfocar los requisitos de quienes postulan. Esto se recoge por parte de la UFC, aunque se indica que no es viable para 2024, ya que implicaría un cambio en el programa. Se revisa una posible forma de detectar plagios, en pos de que no se presenten proyectos que sean copias de otros. Esto no genera un acuerdo entre los consejeros participantes, ya que algunos opinan que no debería restringirse, siempre y cuando sea declarado por parte de quien postula. Se sugiere por parte de una Consejera que las organizaciones declaren esto en un acta.
- Consejera Imperio Hurtado (suplente) requiere saber por qué habría diferencia de criterios respecto del FFOIP y lo que indica la DOS en sus capacitaciones, puntualmente respecto de proyectos medioambientales. Por parte de UFC se indica que si bien existe un trabajo cooperativo entre ambos organismos, estos son independientes y se diferencian, dado su rol. Asimismo, se indica que todos los proyectos que incluyeran medio ambiente -en cualquier magnitud- obtuvieron bonificaciones.
- Consejero Daniel Lanfranco, solicita una mayor sistematización de los proyectos (esto, en efecto existe como un instrumento utilizado en los procesos concursales para evaluar la ejecución de los mismos).
- La Consejera Nancy Arredondo Acuña, solicita se pueda postular mediante papel, lo anterior pensando, sobre todo en las personas adultas mayores. Se le indica que es algo que no se ha eliminado.
- El Presidente del Consejo, Sergio Márquez Romero, poner énfasis en las capacitaciones. Esto, llevando a cabo talleres prácticos más que teóricos.

Los consejeros acuerdan entregar un informe con recomendaciones a más tardar a mediados de agosto, para que puedan ser evaluador y recogidos por UFC en la modificación de Bases 2024.

Termina presentación de Ana María Cáceres, encargada de la Unidad de Fondos del M.S.G.G.

Consejero Pablo Enrique Córdova Parra, señala que está de acuerdo con la elaboración de una Acta resumida, sin embargo solicita copia de la grabación de las sesiones del COSOC.

El Presidente del COSOC, Sergio Antonio Márquez Romero, responde al Consejero Pablo Enrique Córdova Parra, que si solicita copia de los audios esto le serán enviados.



#### IV. PRESENTACIÓN AVANCES DE COMISIONES DE TRABAJO

##### **Comisión de Comunicaciones:**

Presentación de Comisión se relaciona a la forma de comunicar desde el COSOC hacia la sociedad Civil y cómo se comunican internamente los Consejeros y Consejeras de manera eficiente, positiva y cuidadosa. Lo anterior relacionado con la información que se ha publicado en el whatsapp del COSOC.

Consejera Jenny Linares Ulloa plantea la necesidad de crear un reglamento que regule el comportamiento de los Consejeros/as en su ámbito interno como externo.

Consejero Pablo Enrique Córdova Parra, se incorporará a la comisión de comunicaciones.

##### **Comisión de Participación Ciudadana:**

Consejero Fernando Barraza informa que en síntesis es básicamente la misma información que fue presentada e la sesión anterior, respecto de lo abordado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado.

##### **Comisión No discriminación Arbitraria:**

La Comisión propone la generación de Conversatorios y actividades en los territorios.

Consejera Jenny Linares Ulloa solicita que se efectúe un conversatorio con los demás COSOC de otros servicios públicos.

José Miguel Donoso solicita que las Consejeras Belén Isabel Huerta Venegas y Jackeline Alejandra Saldivia González se integren al Comisión de No Discriminación Arbitraria.



## V. CIERRE DE LA SESIÓN

Hora cierre 13:20 hrs.



### TABLA 4° SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**Fecha:** Miércoles 28 de junio del 2023

**Lugar:** Edificio Bicentenario, Teatinos 92, piso 8, Santiago.

**09:15 horas** Recepción consejeras y consejeros.

**09:30 horas** Saludos de bienvenida, Lya González González, Coordinadora Área Participación Ciudadana del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación e inicio de la sesión por parte de Sergio Márquez Romero, Presidente Consejo de la Sociedad Civil.

**09:30 horas** Presentación consejeros/a electos en votación realizada el 16 de junio (Elección complementaria)

**10:00 horas** Aprobación acta anterior.

**10:00 horas** Presentación Ana María Cáceres, Jefa Unidad de Fondos Concursables, Ministerio Secretaría General de Gobierno.

**11:00 horas** Coffee break.

**11:30 horas** Presentación de constitución y líneas de trabajo de comisiones.

**12:30 horas** Puntos varios.

